POLICÍA NACIONAL · ESCALA BÁSICA

TEMA

10

Extranjería, libre circulación de ciudadanos de la Unión y régimen de entrada, estancia y residencia

Entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. La entrada y salida del territorio español. La autorización de estancia y de residencia.

§

NOVIEMBRE DE 2026

Material de elaboración propia a partir de las fuentes oficiales que se citan al final del tema. No es un temario oficial ni sustituye a la normativa publicada.

Índice

Presentación

1. Concepto de extranjero y marco normativo
    1.1. Quién es extranjero
    1.2. Quién queda fuera de la ley
    1.3. La política de inmigración
2. Ciudadanos de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo
    2.1. Objeto y destinatarios del Real Decreto 240/2007
    2.2. Derechos reconocidos
    2.3. Entrada y salida
    2.4. Estancia inferior a tres meses
    2.5. Residencia superior a tres meses
    2.6. La tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión
    2.7. Mantenimiento del derecho de residencia
    2.8. Residencia de carácter permanente
    2.9. Procedimiento común, vigencia y tasa
    2.10. Limitaciones por orden público, seguridad pública y salud pública
3. Derechos y libertades de los extranjeros en España
    3.1. Principio general
    3.2. Catálogo de derechos (arts. 4 a 15)
    3.3. Reagrupación familiar (arts. 16 a 19)
    3.4. Garantías jurídicas y no discriminación (arts. 20 a 24)
4. La integración social
    4.1. Qué dice la ley
    4.2. La integración en otras reglas de la ley
    4.3. Coordinación e instrumentos de integración
5. La entrada y salida del territorio español
    5.1. Puestos habilitados y requisitos de entrada
    5.2. El visado
    5.3. Clases de visado y exenciones
    5.4. Prohibición y denegación de entrada
    5.5. Otras obligaciones y documentos en la frontera
    5.6. La salida del territorio español
6. La autorización de estancia y de residencia
    6.1. Las situaciones: estancia y residencia
    6.2. La estancia
    6.3. La residencia temporal

6.4. La residencia de larga duración

6.5. Apátridas, refugiados y menores no acompañados

6.6. Los documentos que acreditan la situación

7. Qué significa para la actuación de la Policía Nacional

No confundas

Ideas clave

Autoevaluación

Soluciones

Fuentes